PlantaDoce.

Empresa

Eresa dejará de prestar el servicio de radioterapia en el Hospital General de Valencia a partir de julio

La dirección del centro sanitario continúa con el proceso de recuperación de los tratamientos de imagen médica para la gestión pública.

PlantaDoce
15 jun 2020 - 11:10

La compañía Exploraciones Radiológicas Especiales (Eresa) dejará de prestar el servicio de radioterapia en el Hospital General de Valencia en julio. **La dirección del centro hospitalario continúa con el proceso de recuperación de los tratamientos de imagen médica** para la gestión púbica que hasta ahora estaban gestionados por Eresa.

A partir del 1 de julio, Eresa dejará de dar servicio de radioterapia y tendrá que poner a disposición del Hospital General el espacio vacío para que el centro pueda montar

https://www.plantadoce.com/empresa/eresa-dejara-de-prestar-el-servicio-de-radioterapia-en-el-hospital-general-de-valencia-a-partir-de-julio

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

su equipamiento. Además, **los trabajadores tampoco seguirán y sus lugares serán reemplazados a través de una bolsa de empleo**, según *Valencia Plaza*.

Eresa sólo mantendrá la máquina de medicina nuclear después de que la gestión pública haya asumido la responsabilidad de las resonancias, el TAC y el servicio de radioterapia. **En la actualidad trabajan unas 45 personas en el Hospital General de Valencia** de la empresa liderada por Lorena Saus.

Por último, la dirección del hospital aseguró que, en los otros servicios que recuperó, Eresa no contempló ceder las máquinas, lo que hubiera permitido a los trabajadores de la compañía mantenerse en el centro público. El desacuerdo llegó a la justicia tras la denuncia de los empleados, que quedaron desamparados porque la compañía les concedió la carta de subrogación. **El juzgado de lo social número 2 de Valencia absolvió al Hospital General de reincorporarlos e instaba a Eresa a readmitir a los trabajadores**.

https://www.plantadoce.com/empresa/eresa-dejara-de-prestar-el-servicio-de-radioterapia-en-el-hospital-general-de-valencia-a-partir-de-julio

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.